COMUNICACION " B " 6123 I 20/02/97

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Llamado para la presentacion de ofertas vinculadas con el Banco Platense S.A.

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles que el Directorio de esta Institucion, por Resolucion Nº 103 del 20.2.97, autorizo al Banco Platense S.A. a realizar un llamado publico para recibir ofertas por la transferencia de su paquete accionario o la compra de determinados activos mediante la asuncion de pasivos privilegiados, pudiendose ofertar en forma separada los activos relacionados con las sucursales de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires de aquellos correspondientes a las sucursales Salta y Santiago del Estero.

Este llamado esta dirigido a las entidades financieras, las que deberan contar con una responsabilidad patrimonial computable no inferior a \$ 15 millones para el caso de presentarse para la adquisicion de las acciones o del grupo de sucursales radicadas en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Ademas en este caso deberan poder demostrar que, al momento de concretarse la operacion, contaran con un exceso en la integracion de capitales minimos de \$ 4 millones.

Las entidades financieras deberan acreditar la capacidad economica requerida en el momento de presentar el sobre 1 de "Antecedentes".

A partir de la fecha y hasta el 14.3.97 se encuentra a disposicion de los interesados toda la informacion disponible que estimen requerir en Calle 48 N°547, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Las entidades financieras interesadas en participar podran retirar copia de la Res. Nº 103/97 en Cerrito 264, tercer piso, Capital Federal, presentando una nota firmada por su autoridad maxima con los datos identificatorios, domicilio y telefono de las personas designadas para recabar la informacion. En dicha nota se debera asumir el compromiso de guardar confidencialidad sobre la informacion que se reciba en el marco de este llamado y la aceptacion incondicional de sus terminos.

Las ofertas se deberan presentar en dos sobres. El Nº1 debera contener toda la informacion necesaria para que el Banco Central evalue los antecedentes del eventual comprador a los fines de expedirse sobre las autorizaciones que se soliciten. El N° 2 contendra la oferta economica segun el formulario que se comunicara oportunamente.

Los sobres 1 y 2 se presentaran el 17.3.97 de 15 a 15:30 horas en Reconquista 266, tercer piso, Capital Federal, oportunidad en la que se procedera a la apertura del sobre N°1.

El sobre N° 2 se abrira el 19.3.97 a las 10 horas en el lugar citado anteriormente.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Alberto Figueroa Entidades Financieras

Miguel A. Ortiz Gerente de Supervision de Superintendente de Entidades
Entidades Financieras Financieras y Cambiarias

CON COPIA A LAS CASAS, AGENCIAS, OFICINA Y CORREDORES DE CAMBIO.